


**INCERTIDUMBRE**

Consejeros electorales y especialistas cuestionaron el filtro de candidaturas, a cargo de los comités de evaluación.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

## Sheinbaum: TEPJF deberá decidir

● La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) deberá decidir qué pasará con los 46 candidatos que no son elegibles a cargos del Poder Judicial, determinados por el INE.

“Ya pasaron a la decisión final del Tribunal y ya entran los nuevos jugadores. Finalmente toman esta decisión [el INE] y votan la mayoría, y ya pasa al Tribunal, para la decisión final, y lo más importante, pues, que ya entren los nuevos jueces, magistrados y ministros a la nueva etapa del Poder Judicial en México”, dijo.

Minimizó los casos de candidatos que no son elegibles porque están siendo juzgados por algún delito. ● Enrique Gómez

Especialistas recomendaron dejar vacantes los cargos y que se elijan en la elección judicial programada para 2027.